

REGLAMENTACIÓN FCA 2021

Pista de Invierno

**Campeonato de Canarias Pruebas Combinadas Sub16, Sub18, Sub20, Sub 23 y Abs.
I Copa Canaria de Clubes Absoluta de Pista de Invierno
VII Cto. de Canarias Lanzamientos Largos Sub16, Sub18, Sub20, Sub23 y Abs.
XVIII Campeonato de Canarias Absoluto.
VIII Campeonato de Canarias Máster de Pista de Invierno.
V Campeonato de Canarias Máster – Lanzamientos Largos.
VII Campeonato de Canarias de Pista de Invierno- Categorías Menores.
I Copa Canaria de Clubes Máster de Pista de Invierno.**

FECHA: 5 DE ENERO DE 2021



NOTA ACLARATORIA.

La celebración de estas competiciones **estarán condicionadas a la evolución de la pandemia del Covid-19**, al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la competición y las directrices establecidas por las autoridades, insulares, autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio.

Debido a ello y reconociendo las diferentes situaciones que podrían acontecer, informamos a todas las entidades y personas interesadas que las presentes normativas pueden sufrir cambios obligados por fuerza mayor.

Para minimizar cualquier riesgo en las competiciones que están bajo la tutela de la FCA será de aplicación el protocolo elaborado por la entidad, y que se elaborará para cada competición siguiendo las recomendaciones y medidas adoptadas para cada momento. Además, estos protocolos, se elaborarán en base a los del CSD “**Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional**” y de la RFEA, “**La Guía de Actuación y Recomendaciones para la organización de competiciones RFEA**”, pero también es imprescindible que los participantes en el desarrollo de las competiciones respeten estrictamente todas las recomendaciones, instrucciones y precauciones establecidas, así como las buenas prácticas estándar recomendadas.

**CAMPEONATO DE CANARIAS DE PRUEBAS COMBINADAS
SUB16 – SUB18 – SUB20 – SUB23 y ABSOLUTO.**

**Ciudad Deportiva Gran Canaria
16 y 17 de enero de 2021**

Art. 1º. La Federación Canaria de Atletismo organizará el Campeonato de Canarias de Pruebas Combinadas de Pista de Invierno para las categorías sub16 – sub18 – sub20 – sub23 – y absoluto, los días 16 y 17 de enero de 2021, en la Ciudad Deportiva de Gran Canaria.

Art. 2º. Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor de las categorías y géneros convocados:

MASCULINO	FEMENINO
Hexatlón Sub16	Pentatlón Sub16
Heptatlón Sub18	Pentatlón Sub18
Heptatlón Sub20	Pentatlón Sub20
Heptatlón Sub23	Pentatlón Sub23
Heptatlón Absoluto	Pentatlón Absoluto

Art. 3º. Mínimas.

Podrán participar en dicho campeonato todos aquellos atletas que hayan conseguido en la temporada **2018/2019, 2020 ó 2021**, las siguientes mínimas de participación.

Podrán ser repescados hasta completar el cupo en cada categoría y género convocado que cumplan los siguientes requisitos por orden:

1. Podrán ser repescados los que tengan marca en combinadas de invierno ó verano de las temporadas **2018/2019 o 2020**, si no se ha llegado al cupo de 12 atletas (en categoría Sub16 y Sub18) y de 6 en el resto de categorías.
2. Para los atletas Sub16 (de primer año – 2007), podrán ser repescados los que tengan marcas parciales en cada una de las pruebas individuales en algunos casos, los cuales deberán enviarlas a través del correo averdun@atletismocanario.es (nombre y apellidos del atleta, año de nacimiento, licencia, prueba, marcas, lugar y fecha donde la hizo), y en el formato que se adjunta:

Nombre atleta			Licencia
Prueba 1	Marca	Lugar	Fecha
Prueba 2			
Prueba 3			

PRUEBA	COMBIN. INVIERNO	COMBIN. VERANO
Hexatlón Sub16 masculino	2000 puntos	2750 puntos
Pentatlón Sub16 femenino	1800 puntos	2300 puntos
Heptatlón Sub18 masculino	2500 puntos	3500 puntos
Pentatlón Sub18 femenino	1800 puntos	2500 puntos
Heptatlón Sub20 masculino	2750 puntos	4500 puntos
Pentatlón Sub20 femenino	1800 puntos	2500 puntos
Heptatlón Sub23 masculino	MARCA ACREDITADA	MARCA ACREDITADA
Pentatlón Sub23 femenino	MARCA ACREDITADA	MARCA ACREDITADA
Heptatlón absoluto masculino	MARCA ACREDITADA	MARCA ACREDITADA
Pentatlón absoluto femenino	MARCA ACREDITADA	MARCA ACREDITADA

Art. 4º. Inscripciones.

Las inscripciones deberán ser realizadas por cada club a través de la INTRANET, con marca, fecha y lugar de la realización. **Se establece como fecha tope para realizar la inscripción el domingo 10 de enero de 2021.**

El listado de admitidos se publicará el **martes 12 de enero de 2021**, junto con el horario definitivo.

Art. 5º. Recogida de dorsales.

Los dorsales serán retirados por el delegado de cada uno de los clubes en Secretaría Técnica, hasta 1 hora antes del comienzo de cada una de las pruebas. Para retirarlos, el delegado, deberá presentar el DNI ó pasaporte de cada uno de los atletas.

Art. 6º. Premiación.

Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada categoría y género, con licencia FCA.

Art. 7º. Proyecto de horario:

SÁBADO, 16 DE ENERO DE 2021

MASCULINO	HORA	FEMENINO
	13:30	60 M.V. PENTATLÓN SUB16
60 M EXATLÓN Y HEPTATLÓN	13:50	
	14:10	ALTURA PENTATLÓN SUB16
LONGITUD EXATLÓN Y HEPTATLÓN	14:30	
PESO EXATLÓN Y HEPTATLÓN	15:30	
	15:50	PESO PENTATLÓN SUB16
ALTURA EXATLÓN Y HEPTATLÓN	16:30	
	16:50	LONGITUD PENTATLÓN SUB16
	18:00	600 PENTATLÓN SUB16

DOMINGO, 17 DE ENERO DE 2021

MASCULINO	HORA	FEMENINO
	10:45	60 M.V. PENTATLÓN SUB18
	10:55	60 M.V. PENTATLÓN SUB20, SUB23 y ABS.
60 M.V EXATLÓN SUB16	11:05	
60 M.V HEPTATLÓN SUB18	11:15	
60 M.V HEPTATLÓN SUB20	11:25	ALTURA PENTATLÓN SUB18, SUB20, SUB23 y ABS.
60 M.V HEPTATLÓN SUB23 Y ABS.	11:35	
1000 M EXATLÓN	11:45	
PÉRTIGA HEPTATLÓN	12:05	
	12:55	PESO PENTATLÓN SUB18, SUB20, SUB 23 y ABS.
	14:05	LONGITUD PENTATLÓN SUB18, SUB20, SUB23 y ABS.
1000 M HEPTATLÓN	14:55	
	15:20	800 PENTATLÓN SUB18, SUB20, SUB23 Y ABS.

NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se registrará por las normas de la World Athletics y la RFEA.

I COPA CANARIA DE CLUBES ABSOLUTOS DE PISTA DE INVIERNO

30 de enero de 2021

La Federación Canaria de Canarias celebra por primera vez la **I Copa Canaria de Clubes Absolutos de Pista de Invierno**. El próximo 30 de enero de 2021 en lugar y sede a designar.

Art. 1.- Categorías:

La competición tendrá un formato que cubrirá todas las pruebas que se celebran en Pista Cubierta y dividido en dos categorías, **y categoría masculina y femenina por separado**. En la **División de Oro** tomarán parte los ocho mejores clubes por estadios y en La **División de Plata** podrán tomar parte, el resto de los clubes con licencia en vigor por esta Federación, siempre y cuando acrediten una puntuación mínima de 3.000 puntos en sus estadios presentados..

Art. 2.- Participación:

Cada club podrá presentar un equipo compuesto por un atleta por prueba y el relevo. No obstante, para facilitar y abaratar el transporte de los equipos participantes se permitirá que cuatro atletas puedan doblar (**esto no afecta que puedan también participar en el relevo**).

Los atletas desde la categoría sub14 podrán participar en todas aquellas pruebas en las que estén autorizados para participar por la RFEA. De igual forma podrán participar los atletas autorizados a lanzar con el artefacto absoluto.

Se autoriza la participación de atletas de clubes asociados. Con un límite máximo de 2 participaciones por equipo, **siempre y cuando el equipo asociado no participe en la competición, entendiéndose que existen dos competiciones masculina y femenina**.

Art. 3.- Pruebas:

El programa de competición para categoría femenina y masculina está formado por las siguientes pruebas: 60 ml, 200 ml, 400 ml, 800 ml, 1500 ml, 3000 ml, 60 vallas, longitud, altura, triple, pértiga, peso, y relevo 4 x 200 (este no puntua en el estadio).

Art. 4.- Estadillo:

Todos los clubes deberán presentar un estadillo (con puntuación tabla IAAF 2017) a través de la INTRANET. Se conformará a un atleta por prueba (*aceptando que dos atletas de cada género puntúen en dos pruebas*) con anterioridad de las 23.00 horas del 15 de enero de 2021. Se aceptan marcas de pruebas de 100 metros y 110/100 vallas. Podrán incluir marcas desde la temporada 2018/2019 y 2020 y 2021 (con marcas conseguidas hasta la fecha del cierre de estadillos).

Art.5.- Inscripción:

Los equipos participantes deberán formalizar la inscripción a un atleta por prueba (*aceptando que dos atletas de cada género puntúen en dos pruebas*) con anterioridad de las 23.00 horas del 23 de enero de 2021.

Art. 6.- Puntuación:

Se efectuará por puestos, de manera que si N es el número de clubes participantes, se otorga:

- 1º clasificado en cada prueba: N puntos
 - 2º clasificado en cada prueba: N-1 puntos
 - 3º clasificado en cada prueba: N-2 puntos.
- Y así sucesivamente.

Se otorgará 0 puntos por la descalificación, la no obtención de marca (nulos) o la no participación.

Art.7.- Clasificación:

Resultará vencedor de la **I Copa Canaria de Clubes de Pista de Invierno** el club que mayor puntuación obtenga a final de la competición. Se efectuará una clasificación en categoría masculina y otra en categoría femenina, tanto en la División de Oro como en la División de Plata.

Art. 8.- Dinámica de los concursos:

Todos los concursos de lanzamientos y saltos horizontals (en la División de Oro) se desarrollarán a 6 (seis) intentos para cada atleta.

En el caso de la División de Plata en el caso de que hubieran más de 8 equipos se realizarán 4 (cuatro) intentos. En caso contrario se procederá como en la División de Oro.

A su vez, se colocarán únicamente dos tablas de batida en el triple salto, siendo la tabla de 8 metros en categoría femenina y 9 metros en categoría masculina las mínimas a solicitar por los atletas.

La altura de los listones será la siguiente:

Altura femenina: 1'10-1'20-1'30-1'40-1'45-1'50-1'55 metros y a partir de ahí, de 3 en 3 cms.

Altura masculina: 1'30-1'40-1'50-1'60-1'65-1'70-1'75-1'80 metros y a partir de ahí, de 3 en 3 cms.

Pértiga femenina*: 1'80-2'00-2'20-2'40-2'60-2'80 metros y a partir de ahí, de 10 en 10 cms.

Pértiga masculina*: 2'00-2'20-2'40-2'60-2'80-3'00 metros y a partir de ahí, de 10 en 10 cms.

Art. 9.- Cambios:

Se autorizan hasta 8 cambios por equipo el mismo día de la competición (cuatro en categoría masculina y cuatro en categoría femenina), con una antelación de al menos 45 minutos de la hora fijada para la prueba. Se entenderá como cambio la sustitución de un atleta por otro o la colocación de un atleta en una prueba que el club hubiese dejado vacante en la inscripción inicial. No contabilizan los cambios efectuados en la prueba de relevos.

Art.10.- Documentación:

El atleta deberá presentar en Cámara de Llamadas la licencia federativa de la FCA/RFEA, o su DNI en vigor.

Art. 13.- Cámara de llamadas:

PRUEBA	ENTRADA EN CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA
CARRERAS	25' antes	15' antes
CONCURSOS	40' antes	30' antes
PÉRTIGA	1 hora antes	50' antes

Art. 11.- Alineación indebida:

Existirá infracción por alineación indebida en cualquiera de los siguientes casos:

Cuando el atleta compita sin licencia federativa en vigor.

Cuando el atleta participe en prueba diferente a la que está inscrito.

Cuando participe en una prueba en la que no está permitido su concurso o en más de las pruebas permitidas.

La participación de un atleta sin pasar el control de Cámara de Llamadas podrá suponer también su alineación indebida.

Art. 12.- Horarios provisionales:

División de Oro

MASCULINO	HORA	FEMENINO
Pértiga Altura	11.00	Longitud
60 mv Peso Longitud	12.00	
	12.15	60 mv Altura
60 ml	12.30	
	12.40	60 ml
400 ml	12.50	
	13.00	400 ml Pértiga
3000 ml	13.10	
Triple Salto	13.15	Peso Altura
	12.25	3000 ml
800 ml	13.40	
	13.50	800 ml
200 ml	14.00	
	14.15	Triple Salto
	14.30	200 ml
1500 ml	14.40	
	14.50	1500 ml
4x200 mixto	15.00	4x200 mixto

División de Plata

MASCULINO	HORA	FEMENINO
Pértiga Altura	16.00	Longitud Peso
60 mv	16.30	
	16.40	60 mv

60 ml	16.50	
Longitud	17.00	60 ml
400 ml	17.10	
	17.20	400 ml Altura
3000 ml	17.30	Pértiga
	17.45	Peso Triple Salto
	18.00	3000 ml
800 ml	18.10	
	18.20	800 ml
200 ml	18.30	
	18.40	200 ml
1500 ml	18.50	
Triple Salto	19.00	1500 ml
4x200 mixto	19.10	4x200 mixto

La FCA se reserva el derecho de variar el horario previsto, en función de las necesidades de la instalación.

Art. 13.- Premios:

Se entregará trofeo a los tres primeros clubes clasificados de la División de Oro y a los tres primeros clubes de la División de Plata.

NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se registrará por las normas de la World Athletics y la RFEA.

VII CTO. DE CANARIAS DE LANZAMIENTOS LARGOS DE CATEGORIAS SUB16, SUB18, SUB20, SUB23 Y ABSOLUTO

Gran Tarajal (Tuineje – Fuerteventura)
6 y 7 de febrero de 2021.

La Federación Canaria de Atletismo (FCA) organiza el Campeonato de Canarias de Lanzamientos Largos para las Categorías Sub16, Sub18, Sub20, Sub23 y Absoluta, el 6 y 7 de febrero de 2021 en Gran Tarajal (Tuineje – Fuerteventura).

Art.1) Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor, de las categorías y géneros convocados, con licencia por la Federación Canaria de Atletismo.

Campeonato de Canarias de Lanzamientos Largos Sub16, Sub18, Sub20, Sub23 y Absoluto	
Masculino	Femenino
Disco	Disco
Martillo	Martillo
Jabalina	Jabalina

Control de Peso.

Paralelo a este Campeonato se celebrará un Control FCA de Peso para Hombres y Mujeres, en diversas categorías. Disponiendo de tres lanzamientos y al terminar la tercera ronda, los 8 primeros clasificados podrán efectuar otros 3 intentos más de mejora, independientemente de su categoría. Debiendo realizar su inscripción a través de la INTRANET, en los mismos plazos establecidos para el Campeonato de Canarias de Lanzamientos Largos.

Art.2) Mínimas:

Podrán participar todos aquellos atletas que hayan conseguido las siguientes marcas en el período

comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de enero de 2021;

HOMBRES	PRUEBAS	MUJERES
25.00	DISCO SUB16	20.00
30.00	DISCO SUB18	20.00
28.00	DISCO SUB20	20.00
31.00	DISCO SUB23/ABS	29.00
22.00	MARTILLO SUB16	20.00
25.00	MARTILLO SUB18	26.00
25.00	MARTILLO SUB20	22.00
31.00	MARTILLO SUB23/ABS	28.00
26.00	JABALINA SUB16	20.00
26.00	JABALINA SUB18	20.00
25.00	JABALINA SUB20	20.00
44.00	JABALINA SUB23/ABS	26.00

Art. 3) Normas Técnicas:

Todos los atletas dispondrán de 3 intentos cada uno, al terminar la tercera ronda, los seis primeros de cada categoría podrán efectuar otros 3 intentos más de mejora, **excepto en la categoría Absoluta / Sub23 que pasarán a la mejora los 6 mejores entre las dos categorías.**

Los atletas con licencia de otras Comunidades Autónomas podrán participar sin derecho a pasar a finales, ni a mejoras de concursos, ni subir al podio.

Todo aquel atleta que desee participar con sus propios artefactos deberá depositarlos 1h30' antes del comienzo de cada prueba en la oficina de Dirección Técnica.

Art. 4) Inscripciones:

Las inscripciones deberán ser realizadas por cada club a través de la INTRANET, con marca, fecha y lugar de la realización, teniendo como fecha límite las 23:00 horas del domingo 31 de enero de 2021.

En aquellas pruebas donde la participación sea baja, la FCA se reserva el derecho de completar el número de atletas hasta 8 atletas máximo en cada categoría convocada, cuya inscripción sea registrada con marca oficial en la INTRANET. Por lo tanto, todo aquel atleta que no tenga marca de inscripción, o no sea comunicada a la FCA para su modificación, no tendrá opción de ser repescado.

Aquellos atletas que hayan cambiado de categoría, (1º año), podrán participar, siempre y cuando su marca con el artefacto de la categoría anterior, sea igual ó superior a la mínima exigida en su actual categoría, **debiendo indicar en la casilla dorsal "2020".**

Se establece como fecha tope para realizar la inscripción hasta el domingo **31 de enero de 2021**. El listado de admitidos se publicará el **martes 2 de febrero de 2021**.

Art.5) Horario.

Sábado 8 de febrero de 2020

MASCULINO	HORA	FEMENINO
MARTILLO SUB23 y ABS.	12:00	Control PESO SUB16/SUB18
MARTILLO SUB16, SUB18 y SUB20.	13:45	
	15:15	MARTILLO SUB20, SUB23 y ABS.
Control PESO SUB20/ABS.	16.30	MARTILLO SUB16 y SUB18
JABALINA SUB16, SUB18 y SUB20.	17.30	
	18:45	JABALINA SUB20, SUB23 y ABS.
JABALINA SUB23 Y ABS.	20:00	

Domingo 9 de febrero de 2020

MASCULINO	HORA	FEMENINO
DISCO SUB23 y ABS.	10:00	JABALINA SUB16 y SUB18
DISCO SUB16, SUB18 y SUB20.	11:30	Control PESO ABSOLUTO
	12:45	DISCO SUB16 y SUB18
Control PESO SUB16/SUB18	14:00	DISCO SUB20, SUB23 y ABS.

*La FCA se reserva el derecho de modificar el horario previsto en función de las inscripciones definitivas. Siempre intentando que dichas variaciones, en caso de producirse, afecten lo menos posible al mismo.

Art.6) Premiación:

Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada categoría y género, con licencia FCA.

NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se registrá por las normas de la World Athletics y la RFEA.

XVIII CAMPEONATO DE CANARIAS ABSOLUTO DE PISTA DE INVIERNO

Sábado 13 de febrero de 2021

Art. 1º. La Federación Canaria de Atletismo (FCA), organizará, el XVIII Campeonato de Canarias Absoluto de Pista de Invierno, que se celebrará el día 13 de febrero de 2020 en la isla de Gran Canaria en sede a designar.

Art. 2º. Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor para la temporada 2021 y que hayan obtenido la marca mínima correspondiente a la temporada 2018/2019, 2020 ó 2021.

Los atletas en categoría Sub14, Sub16, Sub18 y Sub20, podrán participar en las pruebas que coincidan con su categoría, en cuanto a distancias y pesos autorizados.

Los atletas con licencia de otras Comunidades Autónomas podrán participar sin derecho a pasar a finales, ni a mejoras de concursos, ni subir al podio.

Art. 3º. Mínimas:

Tendrán derecho de participación en el XVII Campeonato de Canarias Absoluto de Pista de Invierno, todos los atletas que hayan conseguido las siguientes marcas mínimas:

HOMBRES	PRUEBAS	MUJERES
7"60	60 ml.	8"75
24"20	200 ml.	29"00
53"80	400 ml.	1'06"30
2'04"00	800 ml.	2'35"00
4'15"00	1500 ml.	5'30"00
9'45"00	3000 ml.	12'45"00
9"50/9"2	60 mv.	10"90/10"6

1.80	ALTURA	1.45
3.50	PÉRTIGA	2.30
6.25	LONGITUD	4.80
12.85	TRIPLE	10.00
11.95	PESO	9.65

En la prueba de 60 se realizarán eliminatorias y final. Las eliminatorias se harán por sorteo. En el resto de las carreras por calles se asignarán series y calles en función de la marca de inscripción, por lo que, si no se asigna marca de inscripción al hacer la misma, se entenderá que el atleta no posee marca. Todos los cambios de marcas deben hacerse a través del mail averdun@atletismocanario.es, adjuntando acta o link a la misma.

Las plazas de acceso a la final (Q y q) en las carreras de 60 ml, se comunicará el mismo día, en función de los atletas confirmados.

En las pruebas de lanzamientos y saltos horizontales pasarán a la mejora las 8 mejores marcas concediéndoles otros 3 intentos más de mejora.

En aquellas pruebas donde la participación sea baja, la FCA se reserva el derecho de completar el número de atletas, **cuya inscripción sea registrada con marca oficial en la INTRANET. Por lo tanto, todo aquel atleta que no tenga marca de inscripción no tendrá opción de ser repescado.**

La Dirección Técnica de la FCA se reserva el derecho de admitir a atletas sin mínimas y marcas registradas en aquellas pruebas en las que no se llene el cupo, o incluso, por el interés del campeonato.

Art. 4º. Homologación de Artefactos:

Todos aquellos atletas que deseen participar con sus artefactos de lanzamiento, deberán depositarlos en la oficina de Dirección Técnica el día de la competición, de 9 a 11 horas.

Art. 5º. Dinámica de los concursos.

Longitud - Tabla única de 3 metros.

Triple Salto – Tablas de 8 y 10 mts. en categoría femenina y 11 y 13 mts. en categoría masculina.

Las cadencias en las pruebas de altura y pértiga se publicarán con el horario definitivo, en función de los inscritos definitivos.

Art. 6º. Inscripciones:

Las inscripciones deben ser realizadas por cada club a través de la INTRANET. Excepto, para los atletas independientes, que deberán enviar un correo a averdun@atletismocanario.es, indicando prueba, nombre, marca, lugar y fecha de la misma. Para ambos casos, se establece como plazo máximo para realizar la inscripción **el domingo 7 de febrero de 2020**. El listado provisional de inscritos se publicará el lunes 8 de febrero de 2021.

Las federaciones o delegaciones insulares que no lleguen a un mínimo de 5 atletas se les autorizará la participación de hasta 5 atletas sin mínima, los cuales deberán enviar su solicitud de participación a través del mail averdun@atletismocanario.es.

Art. 7º. Cámara de Llamadas:

PRUEBA	ENTRADA	SALIDA
Carreras 60 a 200	25´antes de la prueba	10´
Carreras + de 200	20´antes de la prueba	10´
Vallas	25´antes de la prueba	15´
Concursos – excepto pértiga-	40´antes de la prueba	30´
Pértiga	60´antes de la prueba	50´

Art. 8º. Horario:

MASCULINO	HORA	FEMENINO
TRIPLE / ALTURA	12.00	PÉRTIGA / PESO
60 MV	12.15	
	12.30	60 MV
60 ml (ELIMINATORIAS)	12.45	
	13.10	60 ML (ELIMINATORIAS)
3000 ML	13.30	
	13.45	3000 ml
	13.45	TRIPLE
400 ml	14:00	ALTURA
	14.20	400 ml
PESO / 60 ML FINAL	14.35	

PÉRTIGA	14.40	60 ML FINAL
1500 ML LONGITUD	14.50	
	15.00	1500 ML
200 ML	15.10	
	15.30	200 ml
800 ML	16.00	
	16.10	800 ML LONGITUD

Art. 9º. Premiación:

Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada una de las pruebas, en categoría masculina y femenina. En las carreras con eliminatorias y final, recibirán medalla los tres primeros atletas en las respectivas finales.

Se realizará una clasificación por clubes, asignando puntos a los ocho primeros (plaza de finalista) en cada una de las pruebas disputadas. No se realizará premiación por clubes.

NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la World Athletics y la RFEA.

VIII CAMPEONATO DE CANARIAS MÁSTER DE PISTA DE INVIERNO Y PRUEBAS COMBINADAS V CAMPEONATO DE CANARIAS MÁSTER LANZAMIENTOS LARGOS

Tenerife
20 y 21 de febrero de 2021.

La Federación Canaria de Atletismo (FCA), organiza el VIII Campeonato de Canarias de Máster de Pista de Invierno y Pruebas Combinadas y V Campeonato de Canarias de Lanzamientos Largos Máster el 20 y 21 de febrero de 2021 en lugar y sede a designar.

Art.1) Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor, de las categorías y géneros convocados, con licencia por la Federación Canaria de Atletismo. Siempre en base a los años cumplidos, el día de la celebración de la prueba.

CATEGORIAS
MÁSTER 35
MÁSTER 40
MÁSTER 45
MÁSTER 50
MÁSTER 55
MÁSTER 60
MÁSTER 65
MÁSTER 70
MÁSTER 75
MÁSTER 80 y +

Art. 3) Normas Técnicas:

Todos los atletas dispondrán de 3 intentos cada uno, al terminar la tercera ronda, los 8 mejores atletas tendrán 3 lanzamientos adicionales, independientemente de la categoría de cada atleta.

***Artefactos para homologar el sábado 20 de febrero de 14:00 a 15:00 horas después de ese horario no se recogerá ningún artefacto.**

Art. 4) Pruebas convocadas:

Campeonato de Canarias para Máster de Pista de Invierno:

60 ML
200 ML
400 ML
800 ML
1500 ML
3000 ML
60 MV
3 KM MARCHA
PESO
LONGITUD
ALTURA
TRIPLE SALTO
PÉRTIGA
4x 200 ML

Campeonato de Canarias de Lanzamientos Largos Máster:

MARTILLO
DISCO
JABALINA
MARTILLO PESADO*

Art. 5) Inscripciones:

Las inscripciones deben ser realizadas por cada club a través de la INTRANET. Excepto, para los atletas independientes, que deberán enviar un correo a averdun@atletismocanario.es, indicando prueba, nombre, marca, lugar y fecha de la misma. Para ambos casos, se establece como plazo

máximo para realizar la inscripción el **domingo 14 de febrero de 2021**. El listado de inscritos se publicará el **martes 16 de febrero de 2021**.

Art.6) Horario:

Jornada del Sábado

MASCULINO	HORA	FEMENINO
	15:00	60 MV PENTATLON
60 MV PENTATLON	15:15	
MARTILLO PÉRTIGA	15:30	PÉRTIGA
LONGITUD PENTATLON	16:00	ALTURA PENTATLON
60 ML	16:30	MARTILLO
	16:50	60 ML TRIPLE SALTO
PESO PENTATLON	17:00	
3000 ML	17:10	
	17:15	PESO PENTATLON
DISCO	17:30	3000 ML
400 ML	17:50	
ALTURA PENTATLON	18:00	LONGITUD PENTATLON MARTILLO PESADO
	18:05	400 ML
1500 ML	18:20	
PESO	18:30	1500 ML
	18:40	DISCO
TRIPLE SALTO	18:50	
	19:00	800 ML PENTATLON
1000 ML PENTATLON	19:10	

Jornada del Domingo

MASCULINO	HORA	FEMENINO
LONGITUD MARTILLO PESADO*	10:00	JABALINA ALTURA
3 KM MARCHA (Calle 1)	10:15	
	10:17	3 KM MARCHA (Calle 4)
60 MV	10:30	
	10:45	60 MV

JABALINA ALTURA 200 ML	11:00	LONGITUD PESO
	11:15	200 ML
800 ML	11:30	
	11:45	800 ML
4X200 ML	12:00	
	12:10	4X200 ML

*La FCA se reserva el derecho de modificar el horario previsto en función de las inscripciones definitivas. Siempre intentando que dichas variaciones, en caso de producirse, afecten lo menos posible al mismo.

Art.5) Cámara de Llamadas:

PRUEBA	ENTRADA	SALIDA
Carreras 60 a 200	25´antes de la prueba	10´
Carreras + de 200	20´antes de la prueba	10´
Vallas	25´antes de la prueba	15´
Concursos – excepto pértiga-	40´antes de la prueba	30´
Pértiga	60´antes de la prueba	50´

Art.6) Premiación:

Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada categoría y género, con licencia FCA.

Art. 7) Dinámica de las carreras.

En las carreras por calles se asignarán series por categorías de edad y calles en función de la marca de inscripción.

Art. 8) Dinámica de los concursos.

Longitud masculina y femenina. Tabla única de 3 metros*.

Triple salto masculino.Tablas de 7 y 9 metros*.

Triple salto femenino.Tabla única de 7 metros*.

Pértiga mixta. 1,80 – 2,00 – 2,20 y de 10 en 10 cms.

Altura masculina. 1,15 – 1,20 – 1,25 – 1,30 – 1,35 – 1,40 – 1,45 – 1,50 – y de 3 en 3 cms.

*Se podrán solicitar otras tablas mediante mail a averdun@atletismocanario.es, justificando el motivo, publicándose las tablas definitivas junto con el listado de participantes.

Martillo pesado. 9,08 kg. // 11,34 kg y 15,88 kg (según edades).

En lanzamientos, todos los atletas dispondrán de 3 intentos, pasando a la mejora los 8 mejores atletas independientemente de su categoría.

Art.9) Relevos 4x200.

El Relevos será por clubes. Sólo se podrá presentar un equipo por club y sexo. Se permitirá la participación de un atleta por equipos de relevos de clubes asociados. **Se permiten cambios el día de la prueba, pero no inscripciones de equipos que no estuvieran inscritos previamente. Para que un equipo se considere inscrito, debe tener al menos un atleta inscrito en el listado definitivo.**

NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la World Athletics y la RFEA.

VIII CAMPEONATO DE CANARIAS PISTA DE INVIERNO – CATEGORÍAS MENORES

Ciudad Deportiva Gran Canaria
6 y 7 de marzo de 2021 – Las Palmas de Gran Canaria

Art. 1º. La Federación Canaria de Atletismo (FCA) organizará la octava edición del Campeonato de Canarias de Pista de Invierno para Categorías Menores con la finalidad de promocionar, a nivel autonómico, el atletismo entre los niños hasta trece años. Es decir, categoría Sub 8, Sub 10, Sub 12 y Sub 14 y completar la oferta competitiva que se ofrece a dichas categorías desde hace ocho temporadas con el Campeonato de Canarias de Pista Aire Libre de Categorías Menores.

Art. 2º. Este Campeonato tiene, además los siguientes objetivos:

- a.- Servir de apoyo a la labor realizada en las escuelas municipales y clubes a principio de la temporada, alternando la oferta ya existente en estas competiciones de ruta y campo a través para los niños y niñas de las diferentes escuelas de los clubes canarios.
- b.- Cubrir la demanda de actividad autonómica en estas categorías, que hasta ahora no existía.
- c.- Servir de complemento a los diversos programas insulares de promoción que existen en las diferentes islas.
- d.- Intentar que la actividad atlética reglamentada sea conocida y asimilada por los niños de manera paulatina y agradable para que despierte y perdure su interés por el atletismo.

Art. 4º. Atendiendo a estos fines y objetivos se pretenderá dar a la competición un carácter más informal, lúdico y didáctico. Este VIII Campeonato de Canarias de Pista de Invierno para Categorías Menores de Invierno se desarrollará bajo las siguientes normas y condiciones:

Art. 5º. Se llevará a cabo en la mañana y tarde del sábado 6 de marzo y en la mañana del domingo 7 de marzo, en la Ciudad Deportiva de Gran Canaria.

Art. 6º. L@s niñ@s que tomen parte deberán tener licencia deportiva en vigor por la Federación Canaria de Atletismo, para la temporada 2021.

Art. 7º. Serán proclamados Campeones de Canarias los ganadores de cada prueba que tengan licencia por la Federación Canaria de Atletismo.

Art. 8º. Los tres primeros clasificados, con licencia FCA, en cada prueba recibirán medalla.

Art. 9º. La inscripción será debidamente formalizada hasta el domingo 28 de febrero a las 23:00 horas, a través de la INTRANET. Esta es condición ineludible para la participación en el Campeonato. Los clubes serán los encargados de realizar dichas inscripciones, siguiendo el procedimiento habitual. En el caso de los atletas independientes, deberán hacerlo a través del portal del atleta de la RFEA ó enviando un correo a averdun@atletismocanario.es con el nombre, apellidos, fecha de nacimiento y pruebas a realizar.

Art. 10º. Los dorsales serán recogidos por el **DELEGADO** del club/escuela en la pista el día de la prueba, 1 hora antes del comienzo de la prueba.

Art. 11º. No existen marcas mínimas de participación.

Art. 12º. Se establece un límite de inscripción de tres pruebas por atleta.

SUB 8 2014 y posteriores	SUB 10 Nac. 2012 y 2013	SUB 12 Nac. 2010 y 2011	SUB 14 Nac. 2008 y 2009
50	50	60	60
500	500	500	500
1000	1000	1000	1000
LONGITUD	LONGITUD	LONGITUD	2000
PESO (1kg)	PESO (2kg.)	ALTURA PERTIGA	60 M.V. LONGITUD
	ALTURA	PESO (2kg.)	TRIPLE*
			ALTURA
			PERTIGA
			PESO (3kg.)

*Carrera máxima 15 metros

Art. 13º. Horario provisional del Campeonato*:

Sábado Mañana

HOMBRES	HORA	MUJERES
Longitud SUB10	11.00	Peso SUB10
50 ml SUB8/ Peso SUB10	12.00	Longitud SUB10
	12.20	50 ml SUB8
Longitud SUB8	12.30	
50 ml SUB10	12.50	Longitud SUB8
	13.10	50 ML SUB10
500 ML SUB8	13.20	
	13.35	500 ml SUB10
Altura SUB10	13.55	500 ml SUB8

		Altura SUB10
500 ml SUB10	14.10	
	14.25	500 ml SUB10
1000 ml SUB10	14.40	
	14.50	1000 ml SUB10

Sábado Tarde

HOMBRES	HORA	MUJERES
500 ml SUB12 Peso SUB12 Triple Salto SUB14	16.00	Longitud SUB12 Altura SUB14
	16.15	500 ml SUB12
2000 ML SUB14	16.30	
	16.40	2000 ml SUB14
60 ml SUB12 Pértiga SUB12 y SUB14 Altura SUB14	17.00	Pértiga SUB12 y SUB14
	17.20	60 ml SUB12
Longitud SUB12 Peso SUB14	17.30	Peso SUB12 Longitud Sub14
1000 ml SUB12	18.00	Altura SUB12
	18.15	1000 ml SUB12
60 mv SUB14	18.30	
	18.40	60 mv SUB14

Domingo Mañana

HOMBRES	HORA	MUJERES
Longitud SUB14	10.00	Triple Salto SUB14 Peso SUB14
500 ml SUB14	11.00	
	11.15	500 ml SUB14
60 ml SUB14	11.30	
	11.45	60 ml SUB14
1000 ml SUB14	12.00	
	12.10	1000 ml SUB14

I COPA CANARIA DE CLUBES MÁSTER DE PISTA DE INVIERNO

13 de marzo de 2021

Art. 1.- Categorías:

La Federación Canaria de Canarias celebra por primera vez la **I Copa de Clubes Máster de Pista de Invierno**, un formato de competición que cubrirá todas las pruebas que se celebran en pista cubierta que tendrá lugar el 13 de marzo de 2021 con sede a designar.

Art. 2.- Participación:

Podrán participar los atletas de categoría Máster y que tengan licencia en vigor.

Cada club podrá presentar un equipo masculino y otro femenino, compuesto por un atleta por prueba y el relevo. Cada atleta podrá hacer dos pruebas y el relevo.

Se autoriza la participación de atletas de clubes asociados. Con un límite máximo de 2 participaciones por equipo, **siempre y cuando el equipo asociado no participe en la competición, *entendiendo que existen dos competiciones: masculina y femenina.***

Art. 3.- Pruebas:

El programa de competición para categoría femenina y masculina está formado por las siguientes pruebas: 60 ml, 200 ml, 400 ml, 800 ml, 1500 ml, 3000 ml, 60 vallas, longitud, altura, triple, pértiga, peso, y relevo 4 x 200 (no se incluye en el estadio).

Art. 4.- Estadillo:

Todos los clubes deberán presentar un estadillo (con puntuación tabla IAAF 2017) a través de la INTRANET. Se conformará a un atleta por prueba (*todos los atletas pueden doblar prueba*), con anterioridad de las 23.00 horas del 1 de marzo de 2021. Se aceptan marcas de pruebas de 100 metros y 110/100 vallas. Podrán incluir marcas desde la temporada 2018/2019 y 2020 y 2021 (con marcas conseguidas hasta la fecha del cierre de estadillos). ***Todas las pruebas se valorarán por coeficiente de edad.***

Art.5.- Inscripción:

Los equipos participantes deberán formalizar la inscripción a un atletas por prueba (todos los atletas

pueden doblar), con anterioridad a las 23:00 horas del domingo 7 de marzo de 2021.

Art. 6.- Puntuación:

Se efectuará por puestos, **POR COEFICIENTE DE EDAD**, de manera que si N es el número de clubes participantes, se otorga:

- 1º clasificado en cada prueba: N puntos
 - 2º clasificado en cada prueba: N-1 puntos
 - 3º clasificado en cada prueba: N-2 puntos.
- Y así sucesivamente.

Se otorgará 0 puntos por la descalificación, la no obtención de marca (nulos) o la no participación.

Art.7.- Clasificación:

Resultará vencedor de la **I Copa Canaria de Clubes Máster de Pista de Invierno** el club que mayor puntuación obtenga a final de la competición. Se efectuará una clasificación en categoría masculina y otra en categoría femenina.

Art. 8.- Dinámica de los concursos:

Todos los concursos de lanzamientos y saltos horizontales se desarrollarán a 3 (tres) intentos para cada atleta y mejora, en caso de que hubieran más de 8 equipos, todos los atletas dispondrán de 4 (cuatro) intentos.

A su vez, se colocarán únicamente 3 tablas de longitud y triple.

- a) La más cercana al foso solicitada.
- b) La más distante al foso solicitada.
- c) Una table intermedia entre las otras.

La altura de los listones se colocará la más baja solicitada y la cadencia irá en función de las marcas de los atletas inscritos.

Art. 9.- Cambios:

Se autorizan hasta 4 cambios por equipo el mismo día de la competición, entendiéndose por equipo y

género, con una antelación de al menos 45 minutos de la hora fijada para la prueba. Se entenderá como cambio la sustitución de un atleta por otro o la colocación de un atleta en una prueba que el club hubiese dejado vacante en la inscripción inicial. No contabilizan los cambios efectuados en la prueba de relevos.

Art.10.- Documentación:

El atleta deberá presentar en cámara de llamadas la licencia federativa de la FCA/RFEA, o su DNI en vigor.

Art. 11.- Cámara de llamadas:

PRUEBA	ENTRADA EN CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA
CARRERAS	25' antes	15' antes
CONCURSOS	40' antes	30' antes
PÉRTIGA	1 hora antes	50' antes

Art. 12.- Alineación indebida:

Existirá infracción por alineación indebida en cualquiera de los siguientes casos:

Cuando el atleta compita sin licencia federativa en vigor.

Cuando el atleta participe en prueba diferente a la que está inscrito.

Cuando participe en una prueba en la que no está permitido su concurso o en más de las pruebas permitidas.

La participación de un atleta sin pasar el control de cámara de llamadas podrá suponer también su alineación indebida.

Art. 13.- Horario provisional:

MASCULINO	HORA	FEMENINO
Pértiga Altura	11.00	Longitud
60 mv Peso Longitud	12.00	Altura
	12.15	60 mv

60 ml	12.30	
	12.40	60 ml
400 ml	12.50	
	13.00	400 ml Pértiga
3000 ml	13.10	
	13.15	Peso Triple Salto
	12.25	3000 ml
800 ml	13.40	
	13.50	800 ml
200 ml	14.00	
Triple Salto	14.15	
	14.30	200 ml
1500 ml	14.40	
	14.50	1500 ml
4x200 ml	15.00	
	15.10	4x200 ml

Art. 14.- Premios:

Se entregará trofeo a los tres primeros clubes clasificados, en categoría masculina y femenina.

_NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se registrará por las normas de la World Athletics y la RFEA.